

<p>Elaborado por: Nilda Del Rosario Lara Verástegui Gerente de Recursos Humanos (e)</p> <p>«nlara»</p>	<p>Elaborado por: Ana María Rondón Vásquez Gerente de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales</p> <p>«arondon»</p>
---	--

<p>Revisado por: Fidel Amésquita Cubillas Oficial de Integridad Institucional</p> <p>«feamesquita»</p>	<p>Aprobado por: Julio Salvador Jácome Gerente General</p> <p>«jsalvador»</p>
---	--

1. Presentación

La política de integridad de Osinergmin debe ser comunicada no solo al interior de la entidad, sino también al exterior de la misma. Mediante la presente estrategia comunicacional se propone informar y sensibilizar a los grupos de interés de Osinergmin sobre las principales características, la estructura y el alcance del Modelo de Integridad, así como, los mecanismos y herramientas que han sido gestionadas para implementar el Modelo dentro de la institución. Con ello, se busca coadyuvar al fortalecimiento de una cultura de integridad.

Todo ello se logrará a través de acciones concretas de comunicación externa e interna que transmitan información clave para el logro de los objetivos y las metas del Programa de Integridad de Osinergmin.

2. Marco normativo

- Decreto Supremo N° 092-2017-PCM, que aprueba la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.
- Decreto Supremo N° 044-2018-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018—2021.
- Decreto Supremo N° 042-2018-PCM, que establece medidas para fortalecer la integridad pública y lucha contra la corrupción.
- Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 001-2019-PCM-SIP, que aprueba la Directiva N° 001-2019-PCM/SIP “Lineamientos para la implementación de la función de integridad en las entidades de la Administración Pública”.
- Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 002-2021-PCM/SIP, que aprueba la Directiva N° 002-2021-PCM/SIP “Lineamientos para fortalecer una cultura de integridad en las entidades del sector público”.
- Resolución de Gerencia General del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería N° 124-2021-OS/GG, que designa al responsable de la “Función de Integridad” y al “Oficial de Integridad”; y establece sus correspondientes funciones.
- Resolución de Gerencia General del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería N° 140-2021-OS/GG, que aprueba el “Programa de Integridad de OSINERGMIN 2021-2022”.

Las normas antes mencionadas incluyen sus disposiciones modificatorias, complementarias y conexas, de ser el caso.

3. Alcance

La presente estrategia comunicacional está dirigida a los grupos de interés de Osinergmin, tanto internos y externos, los cuales se definen como:

- **Ciudadanos**, esto es, a todas persona, empresa o institución que de manera directa o indirecta utilice, o no los servicios de energía (electricidad e hidrocarburos) o que pueda ser afectado por la actividad minera.
En este grupo de interés se incluye a los medios de comunicación, líderes de opinión, organizaciones sociales y comunidades que representan a la ciudadanía.

- **Empresas**, esto es, titulares de las actividades reguladas (electricidad, hidrocarburos y minería); así como cualquier empresa o institución relacionada a la cadena de producción, transporte, distribución y comercialización de estos sectores.
- **Estado**, esto es, cualquier institución o entidad pública que defina herramientas de políticas públicas que puedan influir o ser influidas por Osinerghmin.
- **Colaboradores**, esto es, personal de Osinerghmin bajo cualquier modalidad de contrato laboral.

4. Objetivo

La presente estrategia comunicacional tiene por objetivo informar a la opinión pública y sensibilizar a los colaboradores de Osinerghmin sobre la implementación del Modelo de Integridad en la entidad.

5. Indicadores

La presente estrategia comunicacional plantea la medición del logro de su objetivo a través de los siguientes indicadores:

5.1. Informe de cumplimiento del Plan de Comunicación y Difusión

En dicho informe, se presenta trimestralmente las evidencias del material comunicacional y su difusión oportuna, conforme lo establecido en la presente estrategia (interna y externa).

Los informes de cumplimiento deberán ser reportados de acuerdo al siguiente cronograma:

Reporte	Periodo de difusión	Plazo de presentación
1	De enero a marzo 2022	Hasta primera quincena de abril 2022
2	De abril a junio 2022	Hasta primera quincena de julio 2022
3	De julio a septiembre 2022	Hasta primera quincena de octubre 2022
4	De octubre a diciembre 2022	Hasta primera quincena de enero 2023

5.2. Informe de encuesta de clima laboral

En dicho informe anual, se presentan los resultados de la encuesta de clima laboral, para evidenciar las percepciones de los colaboradores sobre las acciones de integridad institucionales realizadas, conforme lo establecido en la presente estrategia (interna).

El informe de encuesta de clima laboral deberá ser reportado como máximo hasta los 45 días calendarios posteriores a la aplicación de la encuesta.

6. Plan de trabajo

La presente estrategia comunicacional se ejecuta de acuerdo al plan de trabajo:

6.1. Contenido temático

A continuación, se presenta el contenido temático mínimo a comunicar y difundir:

6.1.1. Corrupción, Integridad Pública y principal normativa de la materia

- ¿Qué es la corrupción?
- ¿Por qué debemos enfrentar la corrupción?
- ¿Cuál es la importancia de denunciar actos de corrupción?
- ¿Qué es la Integridad Pública?
- ¿Qué implica servir con Integridad?
- ¿Cuáles son los principales aspectos de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción?
- ¿Cuáles son los principales aspectos del Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018-2021?

6.1.2. Modelo de Integridad en las entidades del Estado

- Componente “Compromiso de la Alta Dirección”
- Componente “Gestión de riesgos que afecten la integridad pública”
- Componente “Políticas de integridad”
- Componente “Transparencia, datos abiertos y rendición de cuentas”
- Componente “Controles interno, externo y auditoría”
- Componente “Comunicación y capacitación”
- Componente “Canal de denuncias”
- Componente “Supervisión y monitoreo del Modelo de Integridad”
- Componente “Encargado del Modelo de Integridad”

6.1.3. Implementación del Modelo de Integridad en Osinerghmin

- ¿Cuál es la Política de Integridad de Osinerghmin?
- ¿Cuáles son los compromisos derivados de la Política de Integridad de Osinerghmin?
- ¿Cuáles son resultados obtenidos por Osinerghmin en el Reporte Nacional de Integridad, a través del Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción?
- ¿Cuáles son los principales mecanismos, procedimientos o herramientas que Osinerghmin ha implementado para fortalecer la cultura de integridad dentro de la entidad?

6.1.4. Neutralidad electoral

La incorporación de esta temática al cronograma de comunicación y difusión se encuentra supeditada a la realización de elecciones nacionales, regionales y municipales y la emisión de la normativa de la materia.

- Principios, deber de neutralidad, prohibiciones.

6.2. Herramientas de comunicación

Las herramientas de comunicación a emplear para la comunicación y difusión del contenido temático antes desarrollado son:

- Afiches en Sedes y Oficinas Regionales.
- Landing page de Integridad de Osinerghmin.
- Redes sociales de la institución (Facebook, Twitter e Instagram).
- Notas de Prensa y Comunicados institucionales.
- Mailing del canal de Nuestra Energía.
- Mensajes de Whatsapp.
- Intranet de Osinerghmin.

6.3. Consideraciones

- Coordinar la selección del contenido temático a comunicar y difundir con el Oficial de Integridad Institucional, quien brinda asesoría técnica y aprueba el mismo, para tales efectos.
- Elegir las herramientas de comunicación adecuadas al contexto sanitario vigente.
- Mantener una comunicación personalizada y directa con aquellos grupos de interés relacionados a procesos de mayor riesgo de la institución, identificando todas las diversas áreas de la organización involucradas en la implementación del Modelo de Integridad para agruparlas en la promesa comunicacional “En Osinerghmin decimos SÍ a la Integridad”.
- Comunicar y difundir el material comunicacional en castellano, así como en quechua, aimara y ashaninka, siendo los idiomas con mayor cantidad de hablantes en nuestro territorio nacional.

6.4. Línea gráfica

En cuanto a la línea gráfica del material comunicacional, se mantendrá la promesa comunicacional interna, así como el logo y sus personajes: “En Osinerghmin decimos SÍ a la Integridad”.

6.5. Implementación

La implementación de esta estrategia comunicacional se trabajará de manera progresiva a través de 03 etapas que pueden desarrollarse a lo largo de un trimestre y pueden repetirse durante el año. Ello, con el propósito de fortalecer la comunicación y profundizar en la información que se propone difundir en cada una de las etapas.

A continuación, se presenta un cronograma semanal que puede servir de referencia y al cual se le pueden adicionar las comunicaciones que la Alta Dirección estime necesarias.

Etapa	Semana	Medio de comunicación	Temas
1°	Semana 1 a Semana 4	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mailing del canal de “Nuestra Energía” ▪ Mensajes de Whatsapp. 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es la corrupción? - ¿Por qué debemos enfrentar la corrupción? - ¿Cuál es la importancia de denunciar actos de corrupción? - Componente “Compromiso de la Alta Dirección” - Componente “Gestión de riesgos que afecten la integridad pública” - Componente “Políticas de integridad” - ¿Cuál es la Política de Integridad de Osinerghmin? - ¿Cuáles son los compromisos derivados de la Política de Integridad de Osinerghmin?
2°	Semana 5 a Semana 8	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mailing del canal de Nuestra Energía. ▪ Landing page de Integridad de Osinerghmin. ▪ Redes sociales de la institución (Facebook, Twitter e Instagram). 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es la Integridad Pública? - ¿Qué implica servir con Integridad? - Componente “Transparencia, datos abiertos y rendición de cuentas” - Componente “Controles interno, externo y auditoría” - Componente “Comunicación y capacitación” - Neutralidad Electoral
3°	Semana 9 a Semana 12	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mailing del canal de Nuestra Energía. ▪ Notas de Prensa y Comunicados institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles son los principales aspectos de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción? - ¿Cuáles son los principales aspectos del Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018-2021? - Componente “Canal de denuncias” - Componente “Supervisión y monitoreo del Modelo de Integridad” - Componente “Encargado del Modelo de Integridad” - ¿Cuáles son resultados obtenidos por Osinerghmin en el Reporte Nacional de Integridad, a través del Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción? - ¿Cuáles son los principales mecanismos, procedimientos o herramientas que Osinerghmin ha implementado para fortalecer la cultura de integridad dentro de la entidad?